



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00152232-UNC-ME#FL Rectificativa Prof. Jalil

VISTO:

La Resolución Decanal N° 447/22 que designa a la Profesora María Mercedes JALIL (Leg. Univ.: 50.389).

Y CONSIDERANDO:

Que se deslizó un error involuntario al consignar el cargo de la designación y que es necesario enmendar;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el ARTÍCULO 1º de la RD-2022-447-UNC-DEC#FL donde dice: ""**ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la Profesora María Mercedes JALIL (Leg. N° 50.389) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN – Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.**" deberá decir "**ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la Profesora María Mercedes JALIL (Leg. N° 50.389) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN –Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2022.**"

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

MEG

